

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6914 *PARWAY BUSINESS, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ALMACÉN VAMAC, S.L., UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial.

La Junta General Universal de Socios celebrada el 7 de enero de 2013, aprobó por unanimidad, la escisión parcial de PARWAY BUSINESS, S.L., que traspasará, sin extinguirse, dos bloques patrimoniales, cada uno de los cuales constituye una unidad económica, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el órgano de administración de la Sociedad Escindida. Como consecuencia de ello, la Sociedad Escindida reducirá su capital social en 223.800 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión; así como el derecho de los acreedores, conforme al artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, a oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Valencia, 1 de febrero de 2013.- La Administradora única de PARWAY BUSINESS, S.L., M.^a Carmen Tomás Claramunt.

ID: A180050587-1